

## **ACTAS Y COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL**

### **VOLUMEN 7 - 2011**

---

---

#### **“HIC EST ERROR DAVID DE DINANDO”. ALBERTO MAGNO FRENTE A LOS PRINCIPIOS METAFÍSICOS DEL MAGISTER DAVID DE DINANT \***

“*Hic est error David of Dinant*”. Albertus Magnus against metaphysical principles of *Magister David of Dinant*

Julio César Lastra Sheridan  
Universidad de Buenos Aires - CONICET

Fecha de recepción: Octubre 2011  
Fecha de aceptación: Octubre 2011

#### **RESUMEN:**

El trabajo se enmarca en los estudios de la recepción del *corpus* aristotélico en el siglo XIII y, en particular, en el modo en que su lectura abonó distintas interpretaciones en pugna. En concreto se investiga la actitud confrontativa de Alberto Magno (c. 1200-1280), *magister* de la facultad de Teología frente a la lectura que David de Dinant (c. 1160-c.1217), *magister* de la facultad de Artes, realiza de la obra de Aristóteles y los principios metafísicos que sostiene basado en su interpretación. Se muestra de qué manera Alberto Magno pretende mostrar la invalidez de dicha interpretación y la filiación del ideario dinatense con autores no peripatéticos.

**PALABRAS CLAVE:** David de Dinant – Alberto Magno – recepción medieval de Aristóteles

#### **ABSTRACT:**

This paper studies the critical attitude of Albert the Great (c. 1200-1280, *magister* of the faculty of theology) towards the metaphysical principles of David of Dinant (c. 1160-c.1217, *magister* of the faculty of arts) in the context of the reception of the aristotelian *corpus* in the 13<sup>th</sup> century. Albert tries to show that David's interpretation of Aristotle is not accurate and that his ideas are linked with non-peripatetical thinkers.

**KEY WORDS:** David of Dinant – Albert the Great – medieval reception of Aristotle

El siglo XIII es recordado en la historia de la filosofía medieval especialmente como el período del auge de las universidades y del reingreso de los escritos aristotélicos perdidos al Occidente latino. La confluencia de estos dos hitos ha sido de gran riqueza para el desarrollo de la reflexión y debate filosófico-teológico. El consolidado ambiente universitario protagonizado por maestros de la facultad de Teología y por maestros de la facultad de Artes se avocaba al estudio de varios temas que eran pasibles de ser analizados desde ambas disciplinas, situación que se presentó como un campo fértil para las acaloradas disputas entre los referentes de dichas facultades. En este contexto, las cuestiones atinentes a los principios últimos de la realidad conformaron un singular campo de batalla intelectual, donde maestros de una y otra institución debatían, se acusaban, se respondían y se refutaban con entonado fervor. Un caso particularmente significativo de este fenómeno tan difundido lo constituye la lectura e interpretación que Alberto Magno realizó de las ideas metafísicas de David de Dinant. La relevancia de este episodio radica no sólo en la profundidad especulativa del tema filosófico en cuestión sino también en la envergadura de ambos pensadores, cuyos nombres han sido célebres tanto en vida cuanto en los avatares de la historia de la filosofía hasta el día de hoy.

---

\* Trabajo ampliado de la Conferencia presentada en las *V Jornadas Internacionales de Reflexión Histórica: Herejías, Identidades y Ortodoxias*, Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 5-7 de septiembre de 2011.  
<http://filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/Programa%20V%20Jornadas.pdf>

Una aproximación a los hitos más salientes de la vida y obra de ambos protagonistas permitirá comprender más apropiadamente la mentada disputa intelectual. Respecto de Alberto Magno<sup>1</sup>, se estima su nacimiento en torno al año 1200 en la ciudad de Lauingen, situada en Alemania. Alberto inició su carrera intelectual al ingresar a la orden de los Predicadores que lo llevó a consagrarse *magister* en Teología en la Universidad de París, realizando una carrera ejemplar por la que se destacó en relación con sus colegas. En París tuvo como discípulo al joven Tomás de Aquino. En 1248 su orden le encargó la fundación y dirección de un *studium generale* en Colonia. Por su labor allí se lo recuerda como “el Coloniense”. Entre sus actividades eclesiales más salientes cuentan el haber sido obispo de Ratisbona, legado papal y predicador de las Cruzadas. Falleció en Colonia en 1280. El prestigio como intelectual lo llevó a ganarse el apodo 'Magno', un inusitado reconocimiento en vida para su época. Abarcó distintas dimensiones del conocimiento, lo cual se ve reflejado en su extensa obra que comprende exégesis bíblica, escritos teológicos y filosóficos, así como múltiples tratados de ciencia y filosofía natural. En esta última área fue un verdadero pionero y ejemplo para sus sucesores. Es recordado en especial por ser un receptor entusiasta de la obra de Aristóteles, la cual se propuso comentar íntegramente y sistematizar, así como completar en aquellos puntos que faltaban, en particular en algunas áreas específicas pertenecientes al estudio de la naturaleza. Además de su profunda dedicación al peripatetismo consideró y debatió aspectos de todas las grandes corrientes de pensamiento heredadas por el siglo XIII: el platonismo y neoplatonismo, la patrística, la filosofía judía y árabe. Muchos de sus escritos, en especial los comentarios, son el resultado de su tarea docente y están directamente vinculados con la formación de sus alumnos y con el contexto didáctico. Algunos comentarios, incluso, le fueron explícitamente solicitados por sus discípulos. De aquí que en tanto formador de futuros religiosos una de sus tareas principales haya sido la enseñanza y explicación de la filosofía, así como el análisis crítico y la refutación de aquellas ideas heterodoxas o heréticas para la fe católica.

En este contexto, un campo particularmente en pugna durante la primera mitad del siglo XIII fue la lectura y comentario de los escritos de Aristóteles, la interpretación de los cuales enfrentó a Alberto Magno a otros intelectuales, tanto antecesores como contemporáneos suyos. A los efectos de sentar una sistematización e interpretación adecuada a la fe, el Coloniense se vio en la necesidad de polemizar con varios de estos autores, entre los cuales cumplió un papel no menor David de Dinant, de quien se conocen pocos datos ciertos sobre su vida y obra<sup>2</sup>. Las fechas de nacimiento y muerte son estimativas, circundando el año 1160 para la primera y 1217 para la segunda. Su ciudad de procedencia, Dinant, se encuentra en territorio flamenco. Fue clérigo, capellán y confidente del papa Inocencio III. Es plausible que haya cursado parte de su formación filosófica en Grecia, probablemente en Constantinopla, y que haya oficiado de *magister* en la facultad de artes de la Universidad de París. En esta labor se destacó como uno de los primeros receptores, comentaristas y difusores del *corpus* aristotélico. Es notable el hecho de que su pensamiento es estrictamente heredero de la tradición greco-latina y que no hay rastros del vocabulario o de fuentes árabes en sus escritos. Como lo manifiestan los testimonios sobre él, era un profundo conocedor de las obras naturales y filosófico-naturales de Aristóteles, así como de la medicina y anatomía de Galeno, autores a quienes con gran probabilidad haya estudiado en su lengua original. Tanto la ciencia natural cuanto la medicina fueron desarrolladas en sus tratados, que se difundían entre los estudiantes parisinos en forma de apuntes o cuadernos; de aquí que la subsunción de estos escritos en una sola obra haya recibido el nombre de *Quaternuli*. En 1210 fue objeto de una condena en la que se prohibía bajo pena de excomunión la lectura pública o privada en París de los libros de filosofía natural de Aristóteles y se ordenaba quemar su *Quaternuli*, advirtiendo que quien poseyera un ejemplar sería considerado hereje<sup>3</sup>. Asimismo se mandaba exhumar y execrar los restos de Amauricio de Bène, con quien se lo intentaba vincular para acusarlo de panteísta. Se presume que esta condena lo obligó a huir de París. Fue condenado nuevamente en agosto de 1215 mediante un estatuto de la Universidad de París redactado por Roberto de Courçon en

---

1 Sobre la vida, la obra y el pensamiento de Alberto Magno puede consultarse SCHEEBEN H., *Albertus Magnus*, Bachem. Köln, 1932; ARIS M.-A., “Albertus Magnus (ca. 1200-1280)”, AX W. (ed.) *Lateinische Lehrer Europas: fünfzehn Portraits von Varro bis Erasmus von Rotterdam*, Böhlau. Köln-Weimar-Wien, 2005, pp. 313-329; CRAEMER-RUEGENBERG I., *Albertus Magnus* (Völlig überarbeitete, aktualisierte und mit Anmerkungen versehene Neuauflage der Originalausgabe, herausgegeben von H. Anzulewicz), Benno. Leipzig, 2005; STURLESE L., “Der philosophische und naturwissenschaftliche Rationalismus Alberts des Großen”, *Die deutsche Philosophie im Mittelalter: von Bonifatius bis zu Albert dem Grossen (748-1280)*, Beck. München, 1993, pp. 324-388.

2 Cfr. HÖDL L., “David v. Dinant”, *Lexikon des Mittelalters*, Metzler. Stuttgart, 1977-1999, vol. 3, col. 605; ANZULEWICZ H., “Person und Werk des David von Dinant im Literarischen Zeugnis Alberts des Grossen”, *Mediaevalia Philosophica Polonorum* 34, 2001, pp. 26ss.

3 DENIFLE, H. & CHÂTELAIN, E. *Chartularium Universitatis Parisiensis*, Paris, Delalain, 1889, t. 1, § 11.

su función de legado papal. Si bien el estatuto contemplaba la enseñanza de los libros lógicos del Estagirita, ordenaba “que no sean leídos los libros de Aristóteles sobre metafísica y sobre filosofía natural, ni sumas de los mismos, ni sobre la doctrina del maestro David de Dinant, ni del herético Amauricio ni de Mauricio el español”. Debido a estas condenas, su obra se conserva sólo de manera fragmentaria. Las escasas existencias hacen difícil una sistematización acabada de su pensamiento, que ha llevado especialmente en las últimas décadas a varias controversias entre los especialistas<sup>4</sup>, en particular respecto de la autenticidad de fragmentos hallados en los últimos tiempos y atribuidos a él. De suyo, esta relectura y remozamiento de las fuentes ha tenido fuertes repercusiones en el ambiente académico avocado al estudio de las corrientes de pensamiento de la primera mitad del siglo XIII, en especial en lo atinente a la recepción del corpus peripatético, y consecuentemente ha obligado a reconsiderar la concepción historiográfica sostenida hasta entonces en torno a las principales aristas de la doctrina de David. De momento, por tanto, la reconstrucción del ideario davidense permanece sobre un trasfondo conjetural. Con todo, es posible presentar la repercusión que su persona y su pensamiento experimentó en la obra de Alberto Magno, a fin de reconocer qué lectura ha realizado el Coloniense del maestro de artes y exponer su juicio respecto de los principios que se hallan a la base de la metafísica de David.

Como probable fecha de contacto con la doctrina del Dinatense se han especulado los años 1242 (Anzulewicz) y 1248 (Théry). Sin embargo, no es seguro que Alberto haya leído a David de primera mano o que haya tenido algún escrito íntegro suyo. Podría simplemente conocer algunos *dicta* célebres del Dinatense a partir de lecturas de florilegios, muy frecuentes en el siglo XIII, o tener noticia de sus ideas a partir de citas o comentarios leídos en otros autores. Lo que sí está claro es que tenía muy presente su doctrina y que en sus escritos echó mano de ella cuando lo consideró pertinente. Esto hace de Alberto Magno un eslabón fundamental en la transmisión del pensamiento de David, ya que fue el autor medieval que más se ocupó de él y que contiene mayor número de testimonios. De aquí que la reconstrucción de las líneas fundamentales del pensamiento metafísico de David se debe principalmente a los testimonios transmitidos por Alberto que integran en modo significativo las informaciones fundamentales aunque menos articuladas de argumentos propiamente metafísicos presentes de los manuscritos P y W editados por Casadei que incluyen parte de los *Quaternuli*<sup>5</sup>. El paralelismo entre las paráfrasis de Alberto y los pasajes conservados es, en más de una ocasión, notable.

Si bien Alberto no conoció exclusivamente los textos de David que versaban sobre cuestiones metafísicas<sup>6</sup>, sin embargo todas las referencias que hace de su pensamiento se avocan a esos temas. En la obra del Coloniense se encuentran dieciséis menciones explícitas de David. Ellas ocurren en nueve escritos -uno quizás espurio- pertenecientes a distintos momentos de la vida de Alberto, tanto tempranos como tardíos. En todos los casos se trata de obras extensas y fundamentales en el pensamiento de Alberto. Así, por ejemplo, su estudio antropológico llamado *De homine*, el extenso comentario a las *Sentencias* de Pedro Lombardo, el comentario a *Los nombres divinos* del Pseudo-Dionisio Areopagita y la *Suma teológica* (*Summa theologica sive de mirabili scientia Dei*). El resto de las obras que contienen las menciones explícitas se compone de comentarios a escritos de Aristóteles, nada menos que a la *Física*, a los *Analíticos posteriores*, a la *Metafísica*, y a la *Política*.

Entre todos ellos un primer pasaje a considerar, por su brevedad y porque sintetiza la evaluación albertista del pensamiento davidense, es el que ocurre en el comentario a *Los nombres divinos* del pseudo-Dionisio Arepagita<sup>7</sup>. Allí el Coloniense trae a colación lo que señala como el error de David de Dinant (“*hic est error David de Dinando*”) quien “dice en su libro que Dios es la materia de todas las cosas”. Alberto atribuye el principio de identidad entre Dios y la materia de manera clara y distinta a David. Y es precisamente este principio al que mayoritariamente Alberto hace referencia cuando cita al maestro belga y el que está fuertemente empeñado en mostrar como inaceptable.

---

4 Entre otros Pickavé, Casadei, Speer, Ricklin, Anzulewicz los cuales se hallan citados en la presente bibliografía.

5 Cfr. CASADEI E., *I testi di David di Dinant: filosofia della natura e metafisica a confronto col pensiero antico. Introduzione ed edizione dei testi*, Fondazione Centro italiano di studi sull'alto Medioevo. Spoleto, 2008, p. 103.

6 Cfr. *op. cit.*, p. 17.

7 “Omne quod es circa aliquid, aut est circa ipsum ut forma subsatntialis vel accidentalis aut ut locus; sed non omnia sunt circa deum sicut loca eius; ergo sunt circa eum ut formae, et sic iterum est materia omnium. Et hic est error David de Dinando, qui dicit in libro suo deum esse materiam omnium, et quod propter hoc in templo Palladis erat velur, quod nullus sapientium revelavit, quia materia non denudatur a forma, et quod propter hoc dictum est: 'Iuppiter est, quodcumque vides'”. (Alberto Magno, *Super De divinis nominibus* cap. I 58, pp. 365-366).

Así, por ejemplo, en una de sus obras más tempranas, el *De homine*, de 1242, Alberto Magno toma una clara posición frente a esta cuestión en un extenso pasaje en el que se pregunta si las almas fueron creadas antes o al mismo tiempo que los cuerpos. Para ello realiza un estado de la cuestión de las ideas filosóficas relevantes y analiza los razonamientos esgrimidos por los pitagóricos y por los platónicos. En el primero de estos grupos incluye a David, quien habría sostenido varios de los argumentos atribuidos a Pitágoras o a sus herederos, en particular aquel por el cual se sostendría la existencia de un único principio de todas las cosas y que todas las cosas son una sola<sup>8</sup>. Tras especificar esta influencia Alberto hace mención explícita del libro del maestro belga y juzga que es “todo herético” (*qui totus haereticus est*) y con ello asegura que es posible compendiar la conclusión de los razonamientos de David del siguiente modo: “Es manifiesto que hay una única sustancia no sólo de todos los cuerpos, sino también de todas las almas y ella no es otra cosa que Dios mismo. Puesto que por un lado la sustancia a partir de la cual son todos los cuerpos se llama *hyle*, y por otro lado la sustancia a partir de la cual son todas las almas se llama razón (*ratio*) o mente (*mens*), es manifiesto que Dios es la razón de todas las almas y la *hyle* de todos los cuerpos”<sup>9</sup>. La formulación de esta tesis casi con seguridad perteneció originalmente a David, ya que tiene una notable correspondencia con uno de los fragmentos conservados de los *Quaternuli*<sup>10</sup>.

Ahora bien; algunos de los varios argumentos que en este largo pasaje del *De homine* Alberto pone en boca de David están basados en citas textuales de Aristóteles o en concatenaciones de ellas. A modo de ejemplo, fundado en la frase del Estagirita “el alma es de algún modo todas las cosas que son” el belga argumentaría, según la versión del Coloniense, que al ser el alma todas las cosas, todo sería una misma cosa con ella<sup>11</sup>. En este caso Alberto en su respuesta se empeña principalmente en demostrar un error de interpretación por parte de David, señalando que no es lícito interpretar el *dictum* de Aristóteles en el sentido de que lo que se halla en el alma sean las cosas en su mismo ser, sino las especies inteligibles de esas cosas. Esta indicación por parte de Alberto se repite en varios de los razonamientos, en los que acusa al belga de *no haber comprendido* las palabras del Estagirita (*David prave intellexit litteram Aristotelis*) o sencillamente de *ignorar* algún punto que a su juicio evidencia la posición contraria (*Et hoc ignoravit David...*).

La solución a toda esta *quaestio* del *De homine* expresa la posición albertista sin ambages, afirmando que “según la fe católica y según la constatación de todos los que filosofan rectamente decimos que Dios, el alma y la materia no son lo mismo”<sup>12</sup>. Resulta interesante destacar el dispositivo teórico puesto en funcionamiento por Alberto al equiparar el juicio de los que filosofan rectamente (o sencillamente, de los que hacen la verdadera filosofía) con la fe católica. Alberto se dedica minuciosamente a refutar a David probando que sus argumentos reposan en una lectura incorrecta de las afirmaciones aristotélicas. Poner en pie de igualdad la fe con el buen razonar es lo que lleva al Coloniense a concluir que el pensamiento de David “aborrece a la fe y a la razón” (*abhorret fides et ratio*). No parece descabellado barruntar aquí una alusión indirecta de Alberto a la problemática del llamado averroísmo latino y la cuestión de la doble verdad, es decir la verdad teológica y la verdad filosófica, más teniendo presente que él, en tanto maestro de la facultad de Teología, endilgaba a sus contemporáneos maestros de la facultad de artes dicha posición. Alberto estaría mediante esta afirmación rechazando la misma a la vez que señalando que la filosofía y la teología de ninguna manera podrían sostener verdades contrapuestas.

Este argumento de la identidad -extensamente tratado en el *De homine*- se repite con variantes en otros textos albertinos, en su mayoría de manera simplificada. Así, por ejemplo, en el *De causis et processu universitatis a prima causa*<sup>13</sup> donde la formulación se ciñe escuetamente a declarar que Dios es todas las cosas. Por tanto, no en todas las menciones explícitas de David dedica Alberto la misma atención a la explicitación y refutación de su pensamiento. Es menester, por tanto, tener cierta precaución, ya que,

---

8 “[...] et descendit haec secta a philosophis vetustissimis Pythagoricis. Et Pythagoras, ut refert Aristoteles in primo metaphysicae propter hoc quod assuetus erat et nutritus in arithmetis, posuit unum principium esse omnium et unum esse omnia”. (Alberto Magno, *De homine* q. 5, a. 2).

9 “Manifestum igitur est unam solam substantiam esse non tantum omnium corporum, sed etiam omnium animarum, et eam nihil aliud esse quam ipsum Deum. Quia vero substantia de qua sunt omnia corpora, dicitur hyle, substantia vero ex qua sunt omnes animae, dicitur ratio sive mens, manifestum est Deum esse rationem omnium animarum et hyle omnium corporum”. Alberto Magno *De homine* q. 5, a. 2).

10 “Manifestum est igitur unam solam substantiam esse, non tantum omnium corporum, sed etiam animarum omnium et eam nichil esse quam ipsum Deum”. (David de Dinant, *Quaternuli*, ed. Kurdzialek p. 71).

11 Cfr. objeción cuarta.

12 *De homine* q. 5, a. 2: *Utrum anima sit idem quod Deus vel hyle, ut dixerunt quidam?* (p. 67-73 ed París, 71 de PDF): *Solutio*. Secundum Catholicam fidem et secundum omnium recte philosophantium attestationem dicimus, quod Deus et anima et hyle non sunt idem.

13 Cfr. Alberto Magno, *De causis et process. univ.* l. 1, tr. 4, c. 5.

como en el caso de otros autores, su reconstrucción de la doctrina dinatense está al servicio de la argumentación que está esgrimiendo en cada texto en particular y en ocasiones sus formulaciones son un tanto simplistas.

Por otra parte, una constante en la mayoría de las menciones explícitas a la persona y obra de David es el hecho de que Alberto manifiesta una marcada intención por trazar un recorrido conceptual de la doctrina dinatense y dejar sentado que proviene de antiguo. Así, por ejemplo, en el segundo libro del comentario a las *Sentencias* de Pedro Lombardo (terminado en 1246) Alberto asevera que el maestro belga tomó su error de otros autores y asegura haber leído esas mentiras en un libro de Alejandro el Griego -es decir, Alejandro de Afrodisia- al que tuvo acceso durante una estadía en un convento de Alemania<sup>14</sup>.

Por su parte, el capítulo del comentario a la *Metafísica* (1264) en el que el Dinatense es referido se ocupa del razonamiento de Jenófanes, por el cual todas las cosas son un único Dios<sup>15</sup>. Alberto atribuye aquí el argumento de identificación a Jenófanes y afirma que esta opinión también gustó a Alejandro de Afrodisia, y que la misma fue recibida por David, a quien acusa de no haber entendido la opinión peripatética acabada y profundamente<sup>16</sup>.

También en la *Suma teológica* II (después de 1274) dedica numerosos pasajes a David y señala los principios metafísicos de su doctrina. En este caso, sin embargo, postula a Anaxímenes como antecesor de dos tesis presentes en el pensamiento dinatense. Por un lado del “antiguo error de Anaxímenes, que ha sido renovado recientemente por un cierto David de Dinant, que dijo que Dios y la materia prima son lo mismo”<sup>17</sup>. Por otro señala que Anaxímenes, “dijo que todas las cosas son uno, como atestigua Aristóteles en el primer libro de la Filosofía primera, y David dice que este uno es Dios”<sup>18</sup>. En este pasaje el error se desdobra en la tesis de la identidad entre Dios y la materia prima, y la tesis de identidad entre Dios y todas las cosas.

Estos pasajes hacen manifiesto un componente básico del proceso de lectura y refutación por parte de Alberto Magno en tanto teólogo: el dispositivo mediante el cual realiza un trabajo de filiación histórica de un sistema conceptual que permita la clara identificación de una línea de pensamiento con el fin de demostrar que dicha línea no tiene vínculo ni asidero en el pensamiento genuino del Estagirita y, con ello, salvaguardar al pensamiento aristotélico como una filosofía que legítimamente pueda servir de base a la doctrina de la fe. Es menester advertir, sin embargo, que estas conexiones entre los pensadores antiguos y David establecidas por Alberto no poseen rigor filológico; deben ser consideradas desde el punto de vista historiográfico como una pretensión de mostrar el carácter pseudo-aristotélico del maestro belga<sup>19</sup>.

De aquí que en esta batalla por las ideas e interpretaciones no sorprenda que la invectiva albertista no se ciña al plano intelectual. En otras referencias el denuedo se dirige hacia la persona misma de David y oficia como un componente reforzador. A tal punto considera Alberto una insensatez la doctrina metafísica del *magister* David que lo descalifica mediante el mote *derisibilis* (risible) al tiempo que lo fustiga con severidad considerando que “en filosofía y en la naturaleza erra por doquier” (*ubique errat in philosophia et natura*)<sup>20</sup>.

Por todo lo expuesto es posible aventurar que para Alberto el escollo principal en la metafísica davidense no parece ser el hecho de que se tratara de una herejía a combatir *qua* herejía; en rigor, esa tarea ya había sido llevada a cabo por las condenas de 1210 y 1215, que habían dejado suficientemente en claro la peligrosidad de estas tesis para la doctrina ortodoxa. Más bien el verdadero desafío del Coloniense radicaba en el hecho de que la herejía de David se apoyaba en los escritos de Aristóteles, textos que el mismo Alberto utilizaba y consideraba fundamentales para su propio desarrollo de una ciencia natural acorde con la metafísica que pretendía consolidar en consonancia con su sistema teológico. Por consiguiente, la invectiva contra los principios metafísicos del Dinatense tenía el propósito, por sobre todas las cosas, de disputarle la correcta interpretación del *corpus* aristotélico. La lectura de Alberto del pensamiento de David parece, por tanto, menos la depuración ortodoxa llevada a cabo

---

14 Alberto Magno, *Super II Sententiarum* d.1, a.5 (t. 27, p. 17). Cum tamen et in hoc mentitus sit, quia ipse (David) hunc errorem ab aliis accepit, nam ego inveni hunc errorem scriptum in uno libro antiquissimo in Alemania in coenobio quodam, et inscribatur liber ille cuidam Alexandro Graeco

15 Alberto Magno, *Metaphysica* I. 1, tr. 4, c. 7 (en ed París p. 70, PDF 72): Et est digressio declarans rationem Xenophanis, qua omnia dixit esse unum deum.

16 Alberto Magno, *Metaphysica* I. 1, tr. 4, c. 7 “Et haec opinio placuit Alexandro Peripatetico, et aliquid eius quantum scivit, David de Dinando ascivit, sed perfecte et profunde non intellixit”.

17 Alberto Magno, *Summ. Theol.* II pars I q. 4 mbr 3 (Borgnet 32 p. 108): “... antiquo errore Anaximenis, qui nuper per quemdam David de Dinanto renovatus est, qui dixit Deum et materiam primam esse idem”.

18 Alberto Magno, *Summ. Theol.* II pars I q. 4 mbr 3 (Borgnet 32 p. 108): “... inducens super hoc antiquum Anaximenem, qui dixit omnia esse unum, tu dicit Aristoteles in primo Primae philosophiae, et hoc unum dixit [David] esse Deum”.

19 Cfr. DE LIBERA A., *Métaphysique et noétique : Albert le Grand*, Vrin. Paris, 2005, nota 79.

20 Ambas en Alberto Magno, *De homine* V 2.

por un eclesiástico contra un hereje que la pugna interpretativa de un maestro de Teología contra un maestro de Artes en el trasfondo de la arena intelectual universitaria del siglo XIII.

En este contexto se hace evidente la importancia capital de hilvanar una trama histórico-conceptual entre pensadores antiguos y David, en función de demostrar que el origen de los principios metafísicos materialistas no se halla en pensadores propiamente aristotélicos (incluso de Alejandro de Afrodisia afirma Alberto que se equivoca respecto del Estagirita) sino en autores ajenos a esta tradición y, principalmente, en función de señalar que la fuente del error dinatense descansa en su incorrecta interpretación de la filosofía aristotélica. Se comprende, entonces, el afán que Alberto Magno desempeñó en esta tarea.

En conclusión, tras un repaso sumario por los principales pasajes de la obra de Alberto en los que se refiere explícitamente al pensamiento del maestro de artes David es manifiesto que el Coloniense tiene una consideración tajantemente negativa respecto de los principios metafísicos sostenidos por el Dinatense a tal punto que los considera heréticos en el plano teológico, y erróneos y ridículos en el plano filosófico. Asimismo, el análisis permite conjeturar que su pretensión principal al citar al maestro belga ha sido combatir su doctrina como una interpretación ilegítima de los escritos aristotélicos, acusando a David de incomprensión e ignorancia de los mismos, y con ello posicionar su propia lectura como aquella que refleja genuinamente el pensamiento del Estagirita y que es consonante con la doctrina de la fe.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ANZULEWICZ H., "Person und Werk des David von Dinant im Literarischen Zeugnis Alberts des Grossen", *Mediaevalia Philosophica Polonorum* 34, 2001, pp. 15-58.
- ANZULEWICZ H., "David von Dinant und die Anfänge der aristotelischen Naturphilosophie im Lateinischen Westen", L. Honnefelder et al. (eds.) *Albertus Magnus und die Anfänge der Aristoteles-Rezeption im lateinischen Mittelalter: von Richardus Rufus bis zu Franciscus de Mayronis*. Subsidia Albertina, Aschendorff. Münster, 2005, pp. 71-112.
- CASADEI E., *I testi di David di Dinant: filosofia della natura e metafisica a confronto col pensiero antico. Introduzione ed edizione dei testi*, Fondazione Centro italiano di studi sull'alto Medioevo. Spoleto, 2008.
- DAGRON T., "David de Dinant. Sur le fragment <Hyle, Mens, Deus> des Quaternuli", *Revue de métaphysique et de morale* 4, 2003, pp. 419-436.
- DE LIBERA A., *Métaphysique et noétique: Albert le Grand*, Vrin. Paris, 2005.
- KURDZIALEK M., "David von Dinant als Ausleger der aristotelischen Naturphilosophie", *Die Auseinandersetzungen an der Pariser Universität im XIII. Jahrhundert* (Miscellanea Mediaevalia 10), De Gruyter, Köln, 1976.
- PERETÓ RIVAS R., "Panteísmo y origen del alma humana en el *De homine* de san Alberto Magno", *Stylos* 12, 2003, pp. 83-102.
- STURLESE L., *Die deutsche Philosophie im Mittelalter: von Bonifatius bis zu Albert dem Grossen (748-1280)*, Beck, München, 1993.
- THÈRY G., *Autour du décret des 1210, I: David de Dinant. Etude sur son panthéisme matérialiste*, Revue des sciences philosophiques et théologiques. Le Saulchoir, 1925.